

## 1. DATOS BÁSICOS

<b>Asignatura</b>	Habilidades para la intervención social y educativa de la delincuencia
<b>Titulación</b>	Grado en Psicología
<b>Escuela/ Facultad</b>	Facultad De Ciencias de la Salud
<b>Curso</b>	3
<b>ECTS</b>	6
<b>Carácter</b>	Optativa
<b>Idioma/s</b>	Castellano/ Inglés
<b>Modalidad</b>	Presencial/ Virtual
<b>Semestre</b>	5 /6
<b>Curso académico</b>	2025-2026
<b>Docente coordinador</b>	Irene López

## 2. PRESENTACIÓN

El programa de la asignatura está diseñado para conocer el ámbito de la intervención social y educativa en aquellas personas condenadas por un delito tipificado en el código penal. Marcar cuáles son aquellos aspectos y factores relevantes que pueden median y favorecer la aparición de una conducta delictiva y cuáles nos ayudan a contenerla. Además, se conocerán los diferentes programas de intervención, reeducación y reinserción social, así como se establecerán las estrategias de planificación y desarrollo de dichos programas para que el alumno sea capaz de diseñar un programa de intervención en el ámbito de la delincuencia teniendo en cuenta factores como los procedimientos de evaluación, el establecimiento de objetivos y los procedimientos de análisis de sus resultados.

El alumno podrá descubrir el papel fundamental de la prevención terciaria para facilitar la reinserción de aquellos que vuelven a la sociedad una vez cumplida su condena y su prevención para la no reiteración del delito.

## 3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE MENCIÓN

#### Habilidades

HAB01. Capacidad para ofrecer soluciones efectivas desde el ámbito de la psicología en materia de predicción, prevención y tratamiento de la delincuencia

#### Competencias

CPLF02. Conocer y analizar modelos de prevención e intervención de la delincuencia a nivel local y comunitario, identificando los recursos sociales e interviniendo en el conflicto desde el ámbito de la psicología.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL TÍTULO

### Competencias

CPT02. Transmitir mensajes (ideas, conceptos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, alienando de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación en el entorno académico y profesional

CPT05. Cooperar con otros en la consecución de un objetivo académico o profesional compartido, participando de manera activa, empática y ejerciendo la escucha activa y el respeto a todos los integrantes

CPT06. Integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades profesionales y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones

CPT07. Saber diseñar y adaptar instrumentos, productos y servicios, según los requisitos y restricciones

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA MATERIA

Al superar con éxito la asignatura, el estudiante será capaz de:

- Diseñar un programa de intervención en el ámbito de la delincuencia teniendo en cuenta los factores de riesgo sociales y personales que rodean a los individuos.
- Establecer procedimientos de evaluación, definir los objetivos a alcanzar, y evaluar los resultados, analizando los mismo para establecer medidas correctoras a las posibles desviaciones del programa de intervención educativa en el ámbito de la delincuencia.

## 4. CONTENIDOS

- Introducción al ámbito de la delincuencia y la intervención educativa.
- Aspectos fundamentales de intervención en la delincuencia desde el ámbito educativo. Vinculación entre educación y delincuencia: Factores de riesgo y factores protectores.
- Aspectos fundamentales de intervención en la delincuencia desde el ámbito familiar.
- Descripción de los diferentes factores psicológicos que influyen en la delincuencia juvenil (personalidad y grupos de socialización).
- Descripción de programas de intervención en el ámbito de la delincuencia.
- Procedimientos de elaboración de programas de intervención y reeducación con delincuentes.
- Reinserción social del delincuente y servicios sociales.

## 5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral
- Método del Caso
- Aprendizaje cooperativo
- Aprendizaje basado en Proyectos (PBP)
- Entornos de simulación
- Realización de prácticas

## 6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

**Modalidad presencial:**

Actividad formativa	Número de horas
Diseño de estrategias, procedimientos y planes de intervención	20
Evaluación formativa (feed-back de pruebas de evaluación realizadas)	5
Investigaciones	30
Clase magistral	40
Tutoría presencial	5
Trabajo autónomo	50
<b>TOTAL</b>	<b>150</b>

**Modalidad Virtual:**

Actividad formativa	Número de horas
Trabajo autónomo	25
Seminario virtual	25
Investigaciones (científicas/de casos) y Proyectos	43
Evaluación formativa (feed-back de pruebas de evaluación realizadas)	7
Tutoría virtual	25
Diseño de estrategias, procedimientos y planes de intervención	25
<b>TOTAL</b>	<b>150</b>

## 7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

**Modalidad presencial:**

Sistema de evaluación	Peso
Trabajos de investigación	30%
Exposiciones orales	10%
Prueba de conocimientos presencial	60%

**Modalidad Virtual:**

Sistema de evaluación	Peso
Trabajos de investigación	30%
Exposiciones orales	10%
Pruebas virtuales de conocimientos	60%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

**7.1. Convocatoria ordinaria****Modalidad presencial:**

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en cada uno de los sistemas de evaluación de la materia.

**Si se detectan casos de plagio** en alguna de las actividades entregadas se evaluará con una calificación de **0** y se suspenderá esta actividad en convocatoria ordinaria. **Tampoco se permite la entrega tardía de actividades (se evaluará con un "0"), salvo casos debidamente justificados.** Estas actividades deberán ser recuperadas en convocatoria extraordinaria, aplicándose la misma normativa en dicha convocatoria.

Por último, para aprobar la asignatura en convocatoria ordinaria **se deberá tener un mínimo de 50 % de asistencia a clase. Los justificantes de ausencia no suponen la eliminación de dichas ausencias en ningún caso.**

La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la titulación de "Grado en Psicología", de acuerdo con lo previsto Reglamento de evaluación de las titulaciones de Grado. A este respecto y a efectos del consumo de convocatorias el estudiante debe ser conocedor de que, si presenta cualquier sistema de evaluación previsto en la Guía de Aprendizaje, en la convocatoria ordinaria el alumno tendrá una calificación global de la asignatura, consumiendo por tanto convocatoria.

**Modalidad virtual:**

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

**Si se detectan casos de plagio** en alguna de las actividades entregadas se evaluará con una calificación de **0** y se suspenderá esta actividad en convocatoria ordinaria. **Tampoco se permite la entrega tardía de**

actividades (se evaluará con un “0”), salvo casos debidamente justificados. Estas actividades deberán ser recuperadas en convocatoria extraordinaria, aplicándose la misma normativa en dicha convocatoria.

La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la titulación de “Grado en Psicología”, de acuerdo con lo previsto Reglamento de evaluación de las titulaciones de Grado. A este respecto y a efectos del consumo de convocatorias el estudiante debe ser conocedor de que, si presenta cualquier sistema de evaluación previsto en la Guía de Aprendizaje, en la convocatoria ordinaria el alumno tendrá una calificación global de la asignatura, consumiendo por tanto convocatoria.

## 7.2. Convocatoria extraordinaria

### Modalidad presencial:

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en cada uno de los sistemas de evaluación de la asignatura.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la titulación de “Grado en Psicología”, de acuerdo con lo previsto Reglamento de evaluación de las titulaciones de Grado. A este respecto y a efectos del consumo de convocatorias el estudiante debe ser conocedor de que en la convocatoria extraordinaria será la Prueba Objetiva de Conocimiento (POC) la que determine si consume convocatoria o no y en el supuesto excepcional de que únicamente tenga pendiente de superar sistema/s de evaluación que no sean la POC, será considerado NP si no lo/s presenta y obtendrá calificación numérica si presenta al menos uno de ellos.

### Modalidad virtual:

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la titulación de “Grado en Psicología”, de acuerdo con lo previsto Reglamento de evaluación de las titulaciones de Grado. A este respecto y a efectos del consumo de convocatorias el estudiante debe ser conocedor de que en la convocatoria extraordinaria será la Prueba Objetiva de Conocimiento (POC) la que determine si consume convocatoria o no y en el supuesto excepcional de que únicamente tenga

pendiente de superar sistema/s de evaluación que no sean la POC, será considerado NP si no lo/s presenta y obtendrá calificación numérica si presenta al menos uno de ellos.

## 8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

### Modalidad presencial

Actividades evaluables	Fecha
Trabajos de investigación	Semana 3
Trabajos de investigación	Semana 10
Exposiciones orales	Semana 14
Prueba de conocimiento presencial	Convocatoria ordinaria <i>2ª / 3ª semana de enero</i>

### Modalidad virtual

Actividades evaluables	Fecha
Trabajos de investigación	Semana 3
Trabajos de investigación	Semana 10
Exposiciones orales	Semana 14
Prueba virtual de conocimiento	Convocatoria ordinaria <i>Febrero</i>

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

## 9. BIBLIOGRAFÍA

Las obras de referencia para el seguimiento de la asignatura son:

- Negredo-López, L. y Pérez-Ramírez, M.(2019). *Intervención y tratamiento del delincuente en prisión y medidas alternativas*. Madrid: Ed. Síntesis.
- Redondo, S.(2007) *Manual para el tratamiento psicológico de los delincuentes*. Madrid: Ed Pirámide.

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

- Autores varios [Aa.Vv] (2001). *Justicia de menores e intervención socio educativa* ( E. López Martín & A. Ripoll Spitteri, Coords.). Consejería de Trabajo y Política Social del Gobierno de Murcia.
- Garrido Genovés, V (2005). *Manual de intervención educativa en readaptación social*. Vol.1 fundamentos de la intervención. Tirant lo blanch.
- Garrido Genovés, V (2005). *Manual de intervención educativa en readaptación social*. Vol.2 fundamentos de la intervención. Tirant lo blanch.
- Gomez-Navarro,C y Meseguer-Sanchez, J.V. (2013). *Los fines de la pena y de la ejecución de la pena: un análisis sistémico*. Cátedra de RSC, Universidad de Murcia.
- Marina Torres,J.A. (2016). *Objetivo: generar talento*. Penguin Random House Grupo Editoria Conecta.
- Meseguer sanchez, J.V. & Valdes Cifuentes, T. (2012). *El capital humano*. Centro de Estudios Económicos y Empresariales, Universidad de Murcia.

## 10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

[orientacioneducativa.uev@universidadeuropea.es](mailto:orientacioneducativa.uev@universidadeuropea.es)

## **11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN**

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.